



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 69

FECHA:

Noviembre 11 de 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320190001100	ORDINARIO LABORAL	FABIOLA DEL CARMEN YAMA MAYA	COLPENSIONES	10/11/2020	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
52001310500320200017100	ORDINARIO LABORAL	FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO “EMPOOBANDO E.S.P”	10/11/2020	Auto que libra mandamiento de pago
52001310500320200012000	ORDINARIO LABORAL	PABLO ANDRÉS CHICAIZA CRIOLLO	VICTOR ALEXIS DELGADO ERAZO Y JULIO CÉSAR DELGADO ERAZO	10/11/2020	Auto que devuelve contestación y concede término para subsanar
52001310500320200009800	ORDINARIO LABORAL	LUIS GERMAN CAICEDO	RUTH PIEDAD LEGARDA BASTIDAS	10/11/2020	Auto que inadmite demanda
52001310500320200021200	ORDINARIO LABORAL	FANNY CONSUELO CRIOLLO MATABANCHOY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” – SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES PORVENIR S.A.	10/11/2020	Auto que devuelve demanda y concede término para subsanar
52001310500320200021600	ORDINARIO LABORAL	MICHAEL JASHUA OSORIO PASTAS	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LA LEY LTDA.	10/11/2020	Auto que rechaza demanda
52001310500320200023200	ORDINARIO LABORAL	OMAR HERNAN NASPIRAN BOTINA	CONSTRUCTORA CADEL S.A.S	10/11/2020	Auto que admite demanda

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 11/11/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

